Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

ANO TERCERO. -- NUMERO 778

Madrid, martes 7 de Setiembre de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del dia, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

Congresos de Bruselas

CONGRESO PEDAGÓGICO

Como documento interesante por la doc- cepto inspector de las escuelas municitrina que entraña, vamos á dar á nuestros lectores el programa del Congreso intermotivo de las fiestas del cincuentenario. Dicho Congreso, al que han concurrido triota Sr. Galdo, digno representante del por la Liga de la enseñanza belga.

tos ó temas de discusion:

1.º ¿Cuál es el fin que debe buscar el legislador al formar el programa de la ensenanza primaria?

¿Es acaso hacer adquirir al discípulo conocimientos determinados, ó cultivar de un modo completo las cualidades físicas, intelectuales y morales?

¿Qué debe hacer la escuela primaria bajo el punto de la educacion política del pueblo?

2.º ¿Los programas de la segunda ensenanza deben ponerse en relacion con los estudios superiores especiales á que cada alumno haya de dedicarse, ó deben ajustarse á un criterio de cultura integral v preliminar comun á todos los estudios especiales?

¿En qué proporciones hay que dividir el tiempo entre las materias referentes á la cultura literaria y las referentes á la cien-

¿En qué proporcion hay que repartir el tiempo consagrado á la cultura literaria entre la lengua materna, las lenguas extranjeras y las antiguas?

3.º ¿El fin de las escuelas superiores debe limitarse á la adquisicion de aptitudes profesionales?

Los estudios universitarios no deben considerarse como destinados á esparcir entre las clases elevadas las nociones esenciales de todas las ciencias, concurriendo de este modo á la cultura general de la

¿Es útil, en vista del progreso de las ciencias, organizar estudios superiores fuera del programa de los estudios actuales de las universidades? ¿Cómo convendria organizarlos?

4.º ¿Cual es la mejor organizacion que de dibujo para que el arte pueda llenar en interes de las masas su mision de educar? Examinar la cuestion bajo este punto de vista en la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias, secundarias y técnicas ó industriales de todos los grados, para ambos sexos

5.º ¿Qué servicio pueden prestar al ejército las escuelas en sus diversos grados, así como las de adultos y las sociedades obre-

¿Qué servicios puede prestar al ejército la instruccion general?

Cada una de estas cuestiones ocupará una sesion, y la sexta se consagrará á las cuestiones de higiene. Con los dictamegreso á su llegada á Bruselas.

siquiera sea por las publicaciones que se él concurren.

Aunqueanticipadamente estaban inscri-

la escuela Frœbel, Sr. Bartolomé de Mingo, establecida poco hace en Madrid por el ministerio de Fomento; el director del real colegio de San Lorenzo del Escorial; el senor Borrel, profesor de la escuela de Artes y Oficios; el Sr. Cossio, del Instituto libre; el Sr. Galdo, representando la universidad de Salamanca y el instituto del Cardenal Cisneros; el Sr. Herreros de Tejada, propagandista de la enseñanza primaria obligatoria; el Sr. Gomez Checa, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y en este con-

De sentir es la ausencia de las notabilinacional para promover la enseñanza, que dades en la enseñanza pública que eran tiene lugar actualmente en Bélgica con esperadas; pero de todos modos, es evidente que España está dignamente representada en el Congreso, y de ello son ya más de 200 ilustraciones pedagógicas de un testimonio las observaciones que han todos los países de Europa, en cuyo nú- hecho en las secciones los Sres. Galdo y mero se cuenta nuestro ilustrado compa- Hospital, siendo de notar que este ilustrado sacerdote, á cuyo cargo está la direcprofesorado español, ha sido promovido cion del colegio del Escorial, y es el único de su clase que concurre á este Congreso, El programa abraza los siguientes pun- se haya declarado partidario de la libertad de enseñanza.

CONGRESO CIENTÍFICO

La Sociedad de medicina pública de dicha capital inició anteayer la serie de trabajos que, relativos á la higiene, sanidad y beneficencia, han de llevarse à cabo en diferentes poblaciones de Europa durante la primera quincena del mes próximo. En vez de convocar á los hombres científicos de todas las naciones para la constitucion de un Congreso, la Sociedad se ha limitado ahora á formar una Asamblea nacional, la cual discutirá los temas que á la misma han presentado algunos higienistas de Bélgica y de otros países. Adoptando una costumbre poco seguida, las cuestiones planteadas han sido objeto de informes preliminares de personas ventajosamente conocidas en el mundo científico, que han sentado acerca de cada uno de los particulares conclusiones interesantísimas, cuyo conocimiento consideramos bastante útil para anticiparlo á nuestros lectores.

El primer tema que se discutirá trata de la trasmisibilidad y accion de ciertos productos morbosos, principalmente de los que proceden de la tubercolósis y de la inflamacion ulcerosa de la boca (estomatitis altosa), y de las medidas que deberian tomar las autoridades y los consumidores de carnes de animales atacados de aquellas enfermedades, para mitigar ó destruir la accion de éstas.

M. Hugues, que ha sido el encargado de hacer el estudio previo, expone en su inproducir la enfermedad. 2.ª Que la experimentacion y la observacion clínica demuestran que el hombre puede adquirir de del número y de la longitud de los alamse puede dar á las academias ó escuelas los animales atacados de determinadas enfermedades contagiosas, sea por contacto, sea haciendo uso de la leche, los gérmenes de una afeccion análoga. 3.ª Que la carne de estos animales no es nociva, v puede ser consumida sin inconveniente; pero como en estas enfermedados la consuncion es muy pronunciada, la carne pierde sus cualidades, y aunque no contagiosa, debe ser considerada como mala para la alimentacion. Y 4.ª Que de estos hechos se deduce la necesidad de organizar un servicio de inspeccion de las sustancias alimenticias de origen animal.

Otra cuestion muy interesante, cual es la que se refiere á las disposiciones que deben tomar los municipios para reducir á nes preliminares que varios miembros del su mínimum la propagacion de las enfer-Congreso habian redactado sobre los di- medades contagiosas, y especialmente de cion, constituye siempre el objeto de alversos puntos del programa citado, se ha la viruela, ha sido estudiada por el doctor repartido á los individuos todos del Con- Janssens, director del servicio municipal el carácter de toda la industria moderna, El dia 27 se inauguraron los trabajos de declaracion de epidemia, que los médi- procedimiento definitivo. El progreso es, baño se tome, á una temperatura que no del Congreso de enseñanza, que aun cuan- cos informen oficialmente acerca de ella; do declaró el presidente que no tenía otro que se aisle al enfermo cuanto se pueda; carácter que el de particular y privado, no que se desinfecten las habitaciones, los en lo tocante á la telegrafía océanica, perdejaron de tener una importancia relativa, muebles y los vestidos por medio de estu- feccionando el trabajo duplez de los cables, fas de aire caliente, y que se vacunen tohan de hacer, y por el crecido número das las personas que no hubiesen sufrido la recepcion. El teléfono no ha hecho últide individuos de diferentes países que á ántes la inoculacion del vírus profilác- mamente grandes progresos; no obstante, (neuralgias ciáticas, reunatismos muscutico.

M. G. Van de Velde cree inoportunas é el doctor Hughes, permite esperar que las ta el efecto de la ducha, obrando como tos nuestros compatriotas los Sres. Giner impracticables todas las medidas que se aplicaciones del teléfono van a ser muy de los Rios, Valliny Bustillo, Azcárate, La- quieren aplicar al comercio de importa- numerosas. biano, Ruiz de Velasco, Chao y algunos cion y exportacion de trapos, con objeto otros, sólo se han presentado el Sr. Salazar, de evitar la perniciosa influencia que ejer- M. Elisha Gray han ideado formas parti- en enfermos que gustosamente se han

cambio, que las leyes sanitarias deben facultar á los gobiernos para la interdiccion facultativa de la entrada y tránsito de los trapos procedentes de países ó de localidades contaminadas, y que el comercio al pormenor de este artículo debe estar re-

Van á ser tambien objeto de estudio dos cuestiones de suma importancia: la falsificacion de sustancias alimenticias y los medios prácticos de reconocerla y reprimirla, y la creacion de laboratorios especiales de análisis químicos é histológicos á cargo de los municipios, sobre cuyos asuntos han emitido informe MM. Gille y Moeller, proponiendo el último, de conformidad con las corporaciones científicas de Bélgica, encargar de la vigilancia y análisis de aquellas sustancias á comisiones especiales, y reprimir con severas penas la sofisticacion ó adulteracion de los alimentos.

La ciencia de la electricidad

M. Preece ha resumido ante una sociedad inglesa los grandes progresos realizados en nuestros dias por la ciencia de la electricidad. Despues de haber explicado la teoría atómica de la materia, la naturaleza de la fuerza, y la nueva teoría de la trasformacion de la fuerza y de la conser. vacion de la energía, ha demostrado los adelantos de las teorías relativas al calor, á la luz v á la electricidad. Siendo la gravedad, la luz, el sonido y el calor formas particulares de la fuerza, la electricidad, que se les asemeja por algunas de sus propiedades, debe entrar en una categoría

Las investigaciones de Clerk-Maxwell, de Hopkinson, de Chaudler Roberts, de Warren de la Rue, de Planté, de Ayrton, de Perry, y principalmente de Crookes, han vertido mucha luz sobre la teoría molecular de la electricidad. Basándose en la naturaleza de la luz eléctrica y en el teléfono, se admite hoy dia que la electricidad es una manifestacion del movimiento particular de las moléculas materiales.

M. Preece ha hecho algunos cálculos que merecen ser conocidos. Existen en la actualidad 97.568 millas inglesas de cables submarinos. Durante el año 1879 se han colocado unas 12.000 millas de cable, habiéndose empleado en este servicio oceánico una flota de 27 buques.

En lo tocante á la telegrafía terrestre,

hé aquí algunas cifras curiosas: Tan sólo en Inglaterra, el número de despachos telegráficos expedidos semaforme las conclusiones siguientes: 1.ª Que nalmente en 1879 se elevó á 586.000, cuanla ingestion de carne tuberculosa puede do en 1871 no se expedian en el mismo espacio de tiempo más que 273.000. Esta ventaja no es debida tan sólo al aumento bres, sino tambien al uso de los sistemas de trasmision que llevan el nombre de duplex y de quadruplex. Estos ingeniosos sistemas han sido reconocidos como aplicables á un trabajo automático, y la velocidad obtenida en los grandes circuitos ha sido aumentada por medio del establecimiento de relais intermediarios. M. Preece considera, sin embargo, que se ha llegado al límite, pues los más leves defectos en los alambres ocasionan grandes perturbaciones; se hace sentir la necesidad de nuevos alambres, porque los antiguos dan de cesa. sí todo el partido que se puede sacar de

Los instrumentos telegráficos se hallan en un estado de constante trasformacion. gun ingenioso perfeccionamiento. Tal es establecimientos termales. de Bruselas, quien propone, en los casos que no adopta ninguna forma ni ningun del baño, en la bañera misma ó donde el por decirlo así, continuo.

Recientemente se ha dado un gran paso bajo el punto de vista de la velocidad y de

El profesor Graham Bell, M. Edisson y

que no es en realidad más que un micro-

aplicaciones. Las máquinas generadoras no afirmar: han sido muy perfeccionadas, y parece que no podrán serlo jamas, porque la máquina vierten en corrientes eléctricas cerca del es ya una proporcion más que suficiente. En la actualida de utiliza la luz eléctrica á bordo de los buques que colocan ó reparan los cables submarinos.

Hay tambien una máquina electro-motriz de M. Brusch, que produce y mantiene una fuerza electro-motriz muy considerable; con trece caballos y medio se obtienen 16 mecheros, cada uno de los cuales posee la capacidad luminosa de 1.900 bu-

Dicese generalmente que la luz eléctrica está desprovista de calor, y esta opinion es en extremo exagerada. Varios experimentos hechos por Dewar han demostrado que un arco de Siemens produce un calor radiante que equivale á una fuerza de tres caballos por minuto. La luz eléctrica y el gas distribuyen de un modo distinto la luz y el calor, siendo de advertir que la funcion propia del gas es la de engendrar el calor, apesar de que no le exijamos que engendre más que la luz: 94 por 100 de los ingredientes empleados se consumen al engendrar el calor, y tan sólo el 6 por 100 restante es el que produce la luz.

Esto ha dado lugar á que la industria haya hecho una cosa excelente al crear los gasógenos para emplearlos como los más poderosos medios de calorificacion. Esto no impide que el gas soa considerado co. mo el cuerpo luminoso por excelencia, aunque su virtud sea menor que la de otros cuerpos. Todas las noches perdemos en nuestros mecheros de gas una cantidad enorme de calor, pero es forzoso que la

¿Cuántas otras fuerzas no dejamos á cada instante sin empleo? ¿Utilizamos acaso la fuerza de las aguas de los rios ó la fuerza ilimitada de las mareas, manantial al' que el hombre se verá precisado á recurrir algun dia, y que hará surgir nuevas ciudades industriales sobre las mismas riberas del mar, en los puntos en que las diferencias del flujo y reflujo sean bastante

Los baños y las duchas

El doctor Garrigan ha publicado en L'Union Medicale las siguientes útiles indicaciones respecto al uso de los baños:

¿Cómo deben darse las duchas? ¿Qué temperatura debe darse al baño?

Es cierto que para un principiante en la práctica hidro-mineral, la solucion de este doble problema puede ser muy difícil, afueras. porque, entre otras recetas extraordinarias, el doctor Garrigan guarda una que indicaba á un enfermo que tomara las aguas de Ax (donde hay más de 60 manantiales) á una temperatura de 40°, aplicándose duchas á 46° sobre la cabeza para combatir neuralgias faciales.

Bajo el punto de vista de las duchas es necesario hacer divisiones fundamentales. 1.º Hidroterapia propiamente dicha por el agua fria en ducha.

2.º Hidroterapia por la ducha esco-

3.º Hidroterapia por la ducha en columna (ducha de piston), por la ducha de regadera, de lámina, empleadas en infartos locales, en reumatismos articulares y El menor defecto, la menor imperfec- musculares á diversas temperaturas. Estas son las duchas que se aplican en los

En general la ducha debe darse antes se puede determinar porque varía segun los casos terapéuticos, las edades, las impresionabilidades, los temperamentos, etc. Se hace generalmente que la ducha preceda al baño, sobre todo si la ducha ha de obrar como amasamiento y percutiente el descubrimiento del micrófono, hecho por lares y articulares). El baño en nada quicalmante general y local, sobre todo si el baño no está á una elevada temperatura.

Diversos ensayos hechos, no solamente como delegado del Gobierno; el director de cen en la salud pública, y sostiene, en culares de trasmisor, y han adoptado uno prestado, sino el mismo doctor Garrigan,

que se ha dado muchas duchas de 14 metros de presion durante su estancia en La luz eléctrica halla de dia en dia nuevas Ax, antes de su ida a Luchon, permiten

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis ma-ses, 9; un año, 16.

ses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en esta
Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

1.º Que la ducha nunca ha ocasionado accidente alguno á sus enfermos ni á él Gramme como la máquina Siemens con- mismo (reumatismos, neuralgias de los miembros, infartos de los ganglios) cuan-90 por 100 de la energía que reciben, y ésta do ha ido seguida de baño. El elemento dolor y el elemento fluxion ceden infinitamente mejor empleando la ducha ántes del baño que usando la ducha sin baño ó despues del baño.

2.º Los baños con agua son sensiblemente excitantes y bien soportables, empleando á la vez la ducha con el baño, pero precediendo la ducha.

¿A qué temperatura deben darse los ba-

Todo el mundo lo sabe: un baño muy caliente ocasiona congestiones locales: por el contrario, un baño muy frio puede producir este efecto, dando lugar á neuralgias y dolores reumáticos.

El doctor Garrigan, despues de recorrer los Pirineos durante veinte años como naturalista, escribiendo observaciones sobre los manantiales termales no apropiados por nadie y en los que los habitantes de aquellas comarcas se bañan al descubierto en el corazon de grandes montañas, en manantiales perdidos entre escarpadoras apénas abordables, ha podido saber que baños sulfurosos á 26º centígrados curan bien los reumatismos.

Guiado por las observaciones recogidas en diversos puntos, sea de los Pirineos franceses, sea de los Pirineos españoles. ha deducido el doctor Garrigan, desde los primeros años de sus excursiones, la conclusion de que las temperaturas de los banos relativamente bajas son muy útiles en el tratamiento de los reumatismos por las aguas sulfurosas. La práctica ha confirmado la teoría. En más de 6.000 reumáticos tratados en veinte años se han dado los baños sulfurosos relativamente frios; el autor achaca al frio un caso de éxito desgraciado. Por el contrario, en los reumáticos sometidos al tratamiento así instituido, se ha conservado durante largo tiempo la buena influencia del agua sulfurosa mejor que el de otros tratados por baños relativamente calientes.

En fin, de una manera general se puede afirmar que el baño sulfuroso debe ordenarse del modo siguiente:

El baño ha de tener una temperatura agradable para el enfermo, con una tendencia más bien fresca que caliente.

Espectáculos

Lunciones para hov PRÍNCIPE ALFONSO .- A las nueve .-La soirée de Cachupin.-Madrid y sus

JARDIN DEL BUEN RETIRO. - A las ocho y media. - A beneficio de los señores Liern y Mangiagalli.—Las señoritas de Conill.—Picio, Adan y Compañía.—Picio y Adan se despiden.-Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor

TEATRO DE LARA .- A las ocho y media. - A cadena perpetua. - Como llo-

vido del cielo.—La ocasion la pintan calva.
VARIEDADES.--A las ocho y media.—
Trapisondas por bondad.—Por un ingles.
—Un almuerzo para dos.—Pobre porfia-

LICEO DE CAPELLANES. - A las ocho y media.-La casa de campo.-Las macarenas. — Aquí se abraza. — La rosa azul. — Gimnasia. — C. de L. CIRCO DE PRICE (calle de las Infan-

tas).-A las nueve .-- Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor

Unitos

SANTO DEL DIA 8.-La Natividad de

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva. En la iglesia de monjas de San Pascual

principia la novena de Nuestra Señora de la Zarza; por la tarde, en los ejercicios, dira el sermon el P. Pompilio Diaz.

Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de Covadonga en la parroquia de

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian, ó la de la Concepcion, en San Pedro ó en San Marcos.

No importa

El espectáculo que estamos presenciando con motivo de las elecciones provinciales ni nos extraña ni nos impresiona.

Al aconsejar à nuestros amigos la lucha como principio de conducta, no abrigamos ni por un solo instante la ilusion de vencer, ni siquiera de contrabalancear el empuje de las fuerzas ministeriales. En este punto sabemos y sabiamos á qué atenernos, y nada, por estupendo que sea, que se refiera à los procedimientos que ponen en práctica los conservadores para falsear y violentar el sufragio, puede extrañarnos.

Pero despues de todo, ¿qué? El Gobierno triunfará, es cierto; llevará á las corporaciones provinciales hechuras suyas, dispuestas à continuar la obra de perdicion y de ruina en que se halla empeñado; seguirá monopolizando en provecho propio, no en provecho de las provincias, todos los recursos, todos los elementos de que éstas disponen; continuará poniendo los intereses de su política por encima de los intereses de la Administracion, y el interes particular de los caciques sobre el interes general de la provincia; pero ¿creerá por eso ase-gurada su dominacion? ¿Verá en este resultado la garantía de una larga permanencia en el Poder?

No: demasiado sabe, por más que aparente creer otra cosa, que no es falsificando el sufragio como se engaña á la opinion: y la opinion es quien da y quita el Poder.

Por eso no importa el triunfo que ahora pueda conseguir la política conservadora: esto, cuando más, podrá servir para prolongar algunos dias más la vida de un gobierno; ¿pero que son algunos dias ó algunos meses en la vida de una nacion?

El mal no es eterno, y el Gobierno del Sr. Cánovas, que es la peor de las calamidades, ni siquiera puede durar mucho tiempo.

Ha abusado demasiado de la paciencia del País, ha exagerado demasiado su desastrosa política, ha forzado de-masiado la máquina de los abusos y de las arbitrariedades, ha renegado con demasiado descaro de su origen liberal y de la significacion que le correspondia como Gobierno de la Restauracion, para que nadie pueda tener todavía alguna esperanza en un arrepentimiento que no cabe en corazones influidos por la soberbia.

No importa, pues, que el Sr. Cánovas alcance triunfos de cierto género; no importa que lo llene todo con las obras de su perniciosa influencia: el País le conoce, la opinion le ha juzgado, y toda conciencia honrada le ha condenado ya con fallo inapelable.

El espectáculo que estamos presenciando, en vez de desalentarnos, debe servir para darnos nuevos alientos: que no es cosa de desesperar del remedio en presencia del mal cuando se trata de intereses tan grandes, tan sagrados como la libertad y las instituciones.

Una infraccion de lev

El secretario del ayuntamiento de Orduña ha sido suspendido en el desempeño de su cargo por el grave delito de negarse à firmar algunos cientos de cédulas electorales que no procedian de libro alguno de censo.

Sobre este escandaloso hecho dice un periódico de Bilbao:

«¿Qué pasa en Orduña? El dia 2 por la tarde se promovió tal algazara y gritería en la casa del ayuntamiento, por cuestion de elecciones, entre el señor alcalde, el secretario, los secretarios que fueron, señores Villoslada y Zugaraga, y los dos escribanos de esta localidad, á consecuencia de las listas electorales, que todos los veci-nos de la plaza é inmediacion de la casa municipal estaban admirados sin saber qué saldria de aquel pugilato de dicterios. Tan pronto se abrian como se cerraban los balcones, oyéndose á intervalos des-aforados gritos. Por fin la cosa llegó hasta el extremo de tener que ir á pedir auxilio y amparo al señor juez municipal el se-cretario que ha sido hasta ese dia don

Más adelante añade La Union Vasco-navarra:

Luis Ladrera.»

«Ni libro del censo electoral, ni listas de

electores, ni nada de cuanto quiere la ley existia en Orduña. A última hora han querido forjar una escandalosa lista de electores, en la que, atropellando brutalmente la ley, se han metido más de doscientos individuos y aun algunas individuas, segun dicen.

Pero lo que ha coronado la inaudita se-

Hé aquí un delito definido en el artículo 171 de la ley electoral, y que indudablemente será letra muerta, como otras muchas veces ha sucedido.

Las elecciones provinciales

Los despachos recibidos en los centros oficiales acusan el siguiente resultado en

Alicante.-Primero, segundo y tercer distrito de la capital, primero y segundo de Concentaina, primero de Denia y primero de Novelda, todos adictos.

Avila.—Todos adictos.

Badajoz.—Los Santos, a., 46; f., 8.

Barcelona .- En los ocho distritos todos adictos.—Arenys de Mar, a., 123.—Badalona, a., 153; o., 135.—Berga, a., 16.—Lagarriga, a., 56.—Sabadell, a., 162.—Tarrasa, a., 189; o., 48; otro o., 21.—Villa-

rrasa, a., 180; o., 48; otro o., 21.—Villanueva, a., 47.

Cádiz.—Primer distrito, San Antonio, a., 184.—Segundo, a., 137.—Primer distrito, Chiclana, a., 507; otro a., 244.—Segundo de Santiago, a., 88.—Segundo de San Miguel, a., 39.—Primero de San Fernando a. 140. nando, a., 140; segundo, a., 134.-Primero de San Roque, a., 222; segundo, a., 81 .-Segundo del Puerto de Santa María, a.,

182; o., 117; tercero, a., 82. En el primer colegio del segundo distrito del Puerto de Santa María se promovió un fuerte escándalo, no reconociendo los amotinados la autoridad del presidente, siendo detenidos varios de ellos y entregados á los tribunales; la eleccion continuó con tranquilidad.

Gerona. - En nueve distritos todos adic-

Guipúzcoa.—San Sebastian, primer distrito, candidato liberal, 57.—Segundo distrito, liberal tambien, 5.—Tercer distrito, liberal, 15 .- Zumaya, t., 127; liberal, 91 Tolosa, t., 192; liberal, 81.—Hernani, liberal, 59.—Azpeitia, t., 65.—Lizarza, liberal, 54.—Andoain, t., 50.—Villafranca, t., 84.—Alegría, t., 160; independiente, 5.—Elgoibar, t., 159; liberal, 120.—

te, 5.—Elgoibar, t, 159; inberal, 120.— Vergara, a., 35.

Huelva.—La Palma, a., 122.—Bonares, adicto, 351.—Aracena, a., 104.—Zalamea, adicto, 218.—La Puebla, a., 31.—Gibra-leon, a., 511.—Manzanilla, o., 377; a., 154. —Lepe, a., 282; o., 246.—Moguer, inde-

pendiente, 147, sin lucha.

Huesca.—Ayerbe, a., 118.—Barbastro, oposicion, 33.—Jaca, a., 82; o., 79.—Truya, independiente, 366.—Belber, oposi-

Leon.—La Bañeza, a., 94. Lérida.—Balaguer y Orgañá triunfan adictos. En Borja, lucha empeñada. No hay detalles.

Logroño.-Haro, adicto.

Madrid.—Arganda, a., 51.

Malaga.—En los tres distritos de la capital, Antequera, Ronda, Marbella y primero de Campillos, todos adictos sin oposicion.

Navarra.--Pamplena, a., 178; o., 18. Orense.--Carballino, a., 214. Segovia.--Riaza, a., 46. Sevilla.--Sólo hay lucha en el distrito

de Aznarcollar, donde va triunfando el adicto contra el que actualmente representa el distrito. - Constantina, se ha retirado oposicion despues de constituidas las me-sas.—En los distritos de Osuna, Cantillana y Montellano ganan los de oposicion por no haber lucha.

Toledo.—En la capital, a., 362. Valencia.—Distritos de San Vicente y primero y segundo del Mar, todos a.—En el del Mercado, todos p. y d., por haberse

Valladolid .- A., 71. Zaragoza.—Caspe, a., 133.—Alhama a., 60; o., 44.—Ateca, a., 119; o., 79. En el distrito de Vergara (Guipúzcoa) 133.-Alhama,

el Sr. D. José Joaquin Egaña ha obtenido han hecho uso del sufragio.

La Bañeza. - Distrito municipal de Soto de la Vega: D. Matías Casado, a., 10 votos. de la Vega: D. Matías Casado, a., 10 votos. Santa Cruz de Retamar, Escalona y Paredes.—D. Ricardo Maria Pujol, a., 169.
Betanzos, Coruña.—D. Marcial Ramos Quiroga, a., 198.
Coruña.—Tercer distrito, D. Luis Montanero, a., 1.170.
Ferrol.—Primer distrito, D. Jorge Tojo, a., 118; D. Antonio Quiroga, o., 19.
Muros.—Primer distrito, D. Juan Antonio Calderon, a., 383

nio Calderon, a., 383.

Nova .- Primer distrito, D. Juan Antonio Rodriguez, o., 375. Ortigueira.—Primer distrito, D. Vicente

Vilarnobo, a., 185. Puentedeume.-Primer distrito, D. Ru-

perto Roberes, a., 118.

Almería. — Tercer distrito, D. Onofre
Amat,o., 548.—D. Ramon Laguer, a., 177.

Vélez-Rubio. — Segundo distrito, don

Pio Guirao Rubio, a., 465. Vera.—Segundo distrito, D. Francisco Ruiz Carrillo, indefinido, 416.

Huercal-Overa.—Primero, Sr. Mena, a., 291.—Ibarra, o., 155.—Rubio, o., 75.
Huercal-Overa.—Tercer distrito, José G. Benito, indefinido, 104.

Hechos y dichos

Costumbres electorales conservado-

La escena ocurre en Valencia.

«Dosagentes de órden público se presentaron hace dos ó tres noches en casa de uno de los electores más influyentes de Ruzafa, diciéndole que habia incurrido en la multa de cincuenta duros (juna friolera!) por no haber cerrado su establecimiento á rie de tan escandalosos abusos ha sido la las diez de la noche. Al propio tiempo le destitucion del digno secretario del muni- advirtieron que si al dia siguiente, a las

cipio Sr. Ladrera, por no tener la flexibilidad que el caso requeria.»

Há sou un delito definido en el arcasa quince ó veinte hombres, armados en su mayor parte, que despues de beber pro-fusamente, alguno de ellos indico al elec-tor que lo de la multa podria arreglarse cediendo en sus empeños electorales. Como es natural, el elector, que conoce la ley, no satisfizo la multa; pero ayer vol-vieron à la carga los dos agentes, manifestandole como ultimatum que si para hoy á las doce no satisfacia los cincuenta duretes, iria á la cárcel sin remedio.

A todo esto, los citados agentes no dejan escrito alguno en poder del multado, sino que todo se lo arregian verbalmente. Este sistema no deja huella, lo mismo que los disfraces de los quince o veinte hombres, que á la luz del dia se parecerian mucho à algunos alcaldes de barrio, lu-gartenientes, individuos del cuerpo de ór-den público, etc.»

Tambien en Ruzafa anda un tal Nueve-Muelas haciendo horrores en favor del Gobierno.

Dado el apodo de este individuo, no es extraño que el Gobierno le tenga de su parte.

Todo lo que sirva para comer lo aprovechan los conservadores.

Galería de ladrones del Estado. Núm. 100.000.

Dice un colega de las Baleares:

«Segun estamos informados, estos dias se ha cometido un robo, si bien no de mu-cha consideración, en la administración subalterna de rentas estancadas del parti-

Se conoce que el cargo de cobrador de las rentas del Estado ha sido de-

Todo el que quiere se lleva un pe-

Dice La Correspondencia Militar: «Habiéndose acercado el director de este periódico á la casa chocolatería de D. Matías Lopez, con objeto de que permitiera fijar en uno de los escaparates de su establecimiento de la Puerta del Sol un pequeño cartel que indicara que en aquel sitio céntrico de la capital se admitirian donativos para las familias de las víctimas ocasionadas por la catástrofe de Logroño, dicha casa se negó rotundamente á permitir que el cartel fuese colocado en los es

caparates.

Hacemos público este rasgo de desprendimiento, de cortesía y de patriotismo de la citada casa de D. Matias Lopez.»

En otro lugar añade:

«La chocolatería de D. Matías Lopez no quiere recibir dinero para las familias de

Y hace bien. ¿Por qué razon tomarse la molestia un dependiente de recibir el di-nero que den los que quieran darle? Pues no faltaba otra cosa; ésa es una

exigencia ridicula, aunque no tanto como los carteles aquellos de antes y despues de temar el chocolate de la referida casa. Para eso se necesita el tiempo.

Ademas, se trata de una casa que no debe al público nada absolutamente; que no tiene relaciones con el público; que no vive del público militar, ó no militar.

Nosotros, en presencia del caso, propo-nemos al Gobierno que se sirva proponer á esa casa para una cruz de Beneficencia. Los rasgos de caridad sublime no deben quedar oscurecidos; por eso nosotros los sacamos á la luz del dia.»

Nosotros excusamos decir que re-comendamos el chocolate de Matías Lopez à las personas caritativas.

Apunte electoral. De un periódico valenciano:

«En vista de la manera como se están efectuando las elecciones en los pueblos de Alboraya, Almácera, Benimaclet y par-

tido de San Estéban, y no queriendo exponer á nuestros amigos á disgustos y percances que valen más que la victoria de un candidato, D. Enrique Salvá y Sim-bor, competentemente autorizado, retira su candidatura por el segundo distrito del Mar.

Todo esto debe ponerse al margen de la circular del Sr. Romero Robledo.

En Puerto de Santa Maria ha habido un fuerte desórden al elegirse las

En Granada ocurrió lo mismo. Y eso que el señor gobernador de

este último punto ha dicho que el acto político de las elecciones se desenvolvia con maiestad.

Ha debido decir: Con majestad y palos.

Pisto religioso-político que anoche inserta La Fe:

Verificada peregrinacion solemnísima de la mañana.

Pasan los peregrinos de 30.000 con estandartes lujosisimos. Se han predicado sermones en vascuence y castellano. El tiempo es hermoso y la tranquilidad com-

Con gran mayoría se han ganado casi todas las mesas.»

La última linea del telegrama se la recomendamos al Sr. Cánovas del Castillo, verdadero causante de que los carlistas puedan decir esas cosas.

Leemos en La Patria:

«Cuando La Epoca escribió los artículos sobre el ferrocarril de Canfranc á que alude la GACETA UNIVERSAL, el señor presidente del Consejo se encontraba en Santa Agueda.»

Nosotros hablamos, es cierto, de artículos publicados en un periódico ministerial, pero no nombramos à La

Pero ahora que La Patria habla de La Epoca, recordamos que el director de este periódico, Sr. Escobar, se encontraba tambien en Santa Agueda por los mismos dias que el presidente del Consejo.

De Chinchilla se han fugado unos cuantos miles de pesetas que se hallaban en la Administracion de rentas.

Se supone que no se habrán ido so-los, sino en compañía de algun empleado.

¿Quién le empleó á éste? Quién lo recomendó?

¿Cuántos ladrones hay en este robo? Con perdon sea dicho de los periódicos que se alarman al oir palabras

Dice La Integridad de la Patria:

«Nos aflige el pensar cómo se reirán en Europa cuando vean que hay algun pe-riodista de España que puede creer que The Times admite artículos de fondo de personas extrañas á la redaccion.»

Más se reirán en Europa al ver la mision que respecto de la prensa extranjera tiene el Sr. Vallejo Miranda en Paris.

Eso sí que da risa.

¿Qué le sucede al Gobierno en Cádiz, que en el trascurso de un mes ha cambiado de autoridad militar varias veces?

Se marchó el gobernador militar Sr. Savas Marin; le sustituyó accidentalmente el coronel de ingenieros más antiguo; á los pocos dias se encargó el subinspector de ingenieros Sr. Ferrer, y ahora ha tomado posesion el segundo cabo de la capitanía general, D. Pablo Bayle.

Las cotizaciones

En la última semana

El 3 por 100 consolidado interior llegó ápidamente á traspasar la cotizacion de 20, cerrando en el Bolsin del sabado a 20'65 y 20'67 1₁2 respectivamente, con al-za de 85 y 80 centil A fin próximo queda a 20'60, con 70 centimos de beneficio. El exterior ha sido objeto de escasas operaciones á 21, ó sea con 40 céntimos de

El 2 por 100 amortizable interior, de 40°35, llegó á elevarse al contado á 41°05; pero este tipo no pudo sostenerse, cerrando á 40 95, lo que representa un beneficio de 60 céntimos. A fin corriente se hace á 41 15, lo que representa un aumento de 80 céntimos sobre la semana anterior.

En cuanto á las operaciones á fin próximo, se registran muy pocas al cambio de 40'65, ó sea sólo con 5 céntimos de alza.

Las obligaciones de ferrocarriles han sido objeto de muy viva demanda. De 41'70, que cerraban al contado y fin co-rriente, se elevaron bien pronto á más de 44, si bien à última hora mostraron algun descenso, quedando à 4350 y 4370 res-pectivamente, con alza de 180 y 2 por 100. A fin próximo se han hecho pocas operaciones, con 80 céntimos de beneficio al cambio de 42'80. Las especiales de Alar á Santander invariables, à 40.

Los bonos del Tesoro se han repuesto de la baja de la semana anterior y ganan aún 50 céntimos más, quedando a 99 55. Las obligaciones Banco y Tesoro, serie interior, de 100 30 se elevan á 100 70 con 40 céntimos de beneficio. La serie exterior, despues de perder 50 céntimos, consiguió reponerse á 101.

Las obligaciones sobre productos de Aduanas quedan á la par con 5 céntimos de beneficio, despues de haberse hecho operaciones à 101. Las acciones de carreteras quedan como la semana anterior: en cambio las obras públicas ganan 5 por 100, cerrando á 60. Los tenedores de deuda del personal

han hecho grandes esfuerzos, consiguien-do elevar este papel á 75, lo que represen-ta un alza de 3 25 por 100 respecto á la semana anterior.

Las carpetas provisionales del emprés-tito ganan 50 céntimos con cambio á 93, aunque no muy firme. Lo mismo sucede á las acciones del Banco de España, que han sostenido el tipo de 286. Las cédulas

Precio medio en Agosto

De los datos facilitados por la Junta sindical del colegio de agentes de cambios resulta que los efectos públicos enumerados á continuacion han obtenido durante el mes de Agosto último el precio medio siguiente: Renta perpetua al 3 por 100 in-

terior.....
Idem id. exterior..... Deuda amortizable al 2 por 100 interior Idem id. exterior...

Deuda del personal.

Bonos del Tesoro....

Resguardos al portador de la Ca-ja de depósitos Banco Hipotecario.—Cédulas al 6 por 100..... Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 100°480 100°620 Idem id. serie exterior..... Idem del Tesoro sobre el produc-

Marruecos

dis

qu dei dei ge ga en da tia

en de (B no Fr tid 2.; pe

En una carta de Mogador dan á nuestro colega Et Liberal interesantes noticias acerca de los desastres que pesan sobre aquella importante plaza del territorio marroqui.

En las inmediaciones de la ciudad se ha visto un horrible incendio que ha durado más de veinticinco dias y devastado ex-tensos campos de las provincias de Shiedma y Haha. El daño en los sembrados y ganados ha sido inmenso y han perecido quince moros. Al principio se creyó el dunce moros. Al principio se creyo el incendio intencional; pero los más fanáticos lo atribuyen á castigo del cielo por las injusticias y desgobierno que sufren en todo Marruecos.

en todo marruecos.

Allí no se emplea otro medio para apagar el fuego en el campo que correr a caballo por entre las llamas, y con la tierra
que levantan los cascos se va extinguiendo el incendio lentamente. Van los jine-

tes desnudos y montan en pelo.

Para más calamidades, ha causado innumerables daños en los campos la exraordinaria invasion, la verdadera plaga de ratas de una gran variedad, pues las hay azuladas, coloradas, negras con lis-tas amarillas y aplomadas con el vientre

En trigos y maices han hecho destrozos de gran consideración, siendo tanta la agilidad de estos roedores, que se han visto espigas enhiestas sin grano y mazorcas limpias de maiz en su mismo tronco.

Un campesino de las cercanias de Mogador, desesperado al ver que le habian destruido un campo de cebada, notó una mañana cierto rastro y dió al fin con una mina subterránea fabricada por las ratas, tan llena de grano que el pobre hombre, dice la carta, se dió por satisfecho en cuanto a la cantidad y más aún por haberse ahorra-

Confirmase la noticia de haber sido degollado cerca de un santuario mahometa-no, á tres jornadas de Mogador, el pintor austriaco Ladein, que viajaba por el país tomando cróquis y vistas, atribuyéndose el crimen á la kabila de Agadir.

Revista demográfico-sanitaria

MES DE JULIO DE 1880

Los datos consignados por la direccion de Beneficencia y Sanidad en su importante boletin mensual arrojan 36.349 nacimientos y 35.903 defunciones en el pasado Julio, estando en una proporcion de 2'176 por 1.000 los primeros y 2'149 los segundos, y resultando de estas cifros á favor de los nacimientos una diferencia de 446, que representan el 0'027 por 1.000.

La provincia de Avila es la que ha ob-tenido mayor número proporcional de nacimientos, determinado por un 3'211 por 1.000 de habitantes, siguiéndola Cáceres, Málaga y Ciudad Real, en las proporcio-nes respectivas de 3'151, 3'109 y 2'877. Las que la ofrecen menor son Valencia,

que sólo obtuvo el 1197, y Toledo, Segovia y Guadalajara, reducidas al 1423 por 1.000 de habitantes las dos primeras y 1'478 la última. En defunciones ha superado Málaga,

elevándose la proporcion a 3 621, y Bada-joz, Ciudad-Real y Cáceres, que ofrecen las de 3 590, 3 504 y 3 422 respectivamente, siendo Guipúzcoa la que suma menor mortalidad representada por el 1'091, à la que siguen con el 1'151, 1'188 y 1'200 Guadalajara, Valencia y Toledo.

Los nacimientos de varones ascienden á 18 882 y á 17.467 los de hembras, incluidos 1.985 naturales, figurando Madrid. Coruña y Cádiz como las provincias que más contribuyen á esta cifra, y Soria, Cuenca, Castellon y Husses como las cue Cuenca, Castellon y Huesca como las que ménos, con 2, 4 y 5 en cada una de las dos

Las provincias en que los nacimientos de hembras han superado en más de diez á los de varones son las de Córdoba, San-

tander, Huelva y Sevilla.

En la clasificacion de fallecimientos por enfermedades y accidentes aparecen 2.931 producidas por afecciones agudas de los órganos respiratorios, de los cuales co-rresponden 122 á Oviedo, 167 á Madrid y 134 á Jaen, habiendo ocurrido sólo 2 en Zamora, 13 en Segovia y 20 en Guadalanuevas del Banco Hipotecario ganan 25 céntimos, quedando à 103°25.

Despues de esta enfermedad siguen en importancia la disentería, la tísis y la apo-plejía, que ha ocasionado en Barcelona

plejia, que ha ocasionado en Barcelous 162 casos y sólo 4 en Alava.

Las producidas por violencia suman 492, que se dividen en 359 por accidente, 55 por homicidio y 78 por suicidio.

Al boletin del mes à que nos referimos van unidos un bien detallado mapa demográfico-sanitario de España y un cuadro gráfico del movimiento de poblacion, trabajos que hoperan sobremanera, por su bajos que honran sobremanera, por su perfeccion y acierto, á los celosos funcionarios de la direccion y al Sr. Coello, encargado de la parte geográfica.

Las temperaturas máximas en el mes de Julio han llegado á 43 grados en Málaga y 24 4 en la Corpña Las mínimas han des-

98.640 24'4 en la Coruña. Las mínimas han des-

gos. Ha llovido doce dias del mes en Bilbao yonce en Santander, no pasando de seis y chee en Santander, no pasando de seis en Santiago y descendiendo à uno en Ma-drid, Guadalajara, Albacete, Málaga, Jaen, Granada y Laguna en Tenerife.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones:
Presidencia. — Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada en-tre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia del distrito del Mar de

Querra. — Reales decretos disponiendo que el teniente general D. Emilio Calleja é Isasi continúe, no obstante su ascenso, desempeñando el cargo de comandante desempenando el cargo de comandante general de las Villas (Cuba), y que el brigadier D. Francisco Heredia y Sola cese en el desempeño de la brigada que mandaba en la comandancia general de San-

tiago de Cuba.

Hacienda.—Reales órdenes señalando de encabezamiento de consumo a los pueblos de Castellví, Navalcles, Frigols, Galla (Barcelona), Salvatierra (Badajoz), Castelnou de Bagués (Barcelona), Fuente del Fresno y Calzada (Ciudad Real) las cantidades de pesetas de 2.568, 3.250, 1.544, 2.544, 15.310, 1.104, 14.595 y 24.285 respetiyamente. tiago de Cuba. pectivamente.

Fomento.-Real orden disponiedo se publique en la Gaceta el resúmen de los servicios prestados por la Guardia civil du-rante el mes de Julio próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

Balance del Banco de España

La Gaceta ha publicado el correspondiente al mes de Agosto último.

Hé aqui sus alteraciones más notables: «La cuenta general de caja acusa una disminucion de 40.184.459, hallandose en baja todas las partidas que la constituyen

en esta forma: El efectivo metálico de la central de Madrid ha descendido desde 97.703.316 á

93 264 594. Baja, 4.438.722.

Las barras de oro y plata en la Casa de Moneda, de 60.009.299 á 38.639.649. Baja,

El numerario en las sucursales, de 67.476.977 á 66.549.517. Baja, 927.460. El efectivo en poder de comisionados del

Banco y conductores, de 34.162.977 á
26.419.085. Baja, 7.743 892.

La cartera del Banco en fin de Julio importaba 355.521.574 pesetas, y el 31 de
Agosto sólic figura por 339 414.829. Baja,

Los depósitos voluntarios de Madrid acusan un pequeño aumento de 86.770 pe-setas, habiéndose elevado de 34.538.057 à 34: las cuentas corrientes han descendido desde 190.128 293 á 171.859.076, resul-tando una baja de 18.269.217.

Tambien ha disminuido la circulación de billetes de Madrid en 8.467.825. Al terminar el mes de Julio ascendia á 91 mi-

llones 677.475, y en fin de Agosto quedaba reducida á 83.209.650. La alteracion en la partida de diversos es considerable, elevándose á 12.570.756. El 31 de Agosto figura en el pasivo por 18,235,546, miéntras en igual dia del mes

anterior importaba 30.806.282. El movimiento de las sucursales es el

Cartera.—Fin de Julio, 73.803.378 pese-tas; dem de Agosto, 76.706.528. Aumento, 2.903.150.

Billetes emitidos.—Fin de Julio, 149 millones 92 800; idem de Agosto, 129 millones 432 100. Baja, 19.660,700. Depósitos voluntarios.-Fin de Julio, 10

millones 149 594; idem de Agosto, 11 mi-Hones 325.877. Aumento, 1.176.283. Cuentas corrientes. - Fin de Julio, 53 mi-

llones 214.801; idem de Agosto, 53.363.571. Aumento, 148.770. La cuenta de ganancias y pérdidas arro-

La cuenta de ganancias y perdidas arro-jaba el 31 del mes próximo pasado un sal-do de 3.805.520 pesetas en esta forma: uti-lidades realizadas, 1 587.102; idem pen-dientes de realizacion, 1.208.418. El saldo de la misma cuenta el 31 de Agosto de 1879 ascendia à 2.853.465, resultando, por la tanto a una diferencia de 925.055 à favor lo tanto, una diferencia de 925.055 á favor del ejercicio actual. Hay que advertir, sin embargo, que el aumento corresponde á los beneficios por realizar, pues en los rea-lizados encontramos una baja de 915.624.»

Propiedad intelectual

Hoy publica la Gaceta el reglamento a la ejecucion de la ley de 10 de Enero le 1879 sobre propiedad intelectual, que comprende el de teatros, formado en cum-Para la ejecucion de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre propiedad intelectual, que comprende el de teatros, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57

de la misma ley. Hé aquí algunos detalles é innovaciones importantes que figuran en el nuevo cia S-E. reglamento:

En primer lugar se asimilan las publicaciones periódicas de todas clases á los libros y demas publicaciones para los elec-tos de la propiedad y los procedimientos para adquirirla. Por otra parte, el propie-tario de periódicos que pretenda asegurar su propiedad deberá manifestar, al hacer la daderación an el registro, el concepto

Desde la hora del fuerte temblor del 18 libros y demas publicaciones para los efecen que la solicita, sin perjuicio de los de-rechos que correspondan à los autores de los artículos ú obras insertas en estas publicaciones, si no hubieren enajenado más

nes, siempre que no se exprese al pie de cada trabajo la circunstancia de quedar rramando lágrimas, y muchos, por últireservados los derechos; pero en todo caso mo, buscaban anhelantes á las personas la publicación periódica que reproduzca algo de otra, estará obligada à citar la original de donde copia.

Se fijan tambien en el nuevo reglamento las prácticas que deben seguirse para las traslaciones de obras y su propiedad, version, reproduccion, correccion, etc., de España para el extranjero y viceversa.

En lo referente á obras dramáticas y musicales, se efectúan tambien muchas innovaciones; se fijan las tarifas de derechos para autores y propietarios; se dan á éstos atribuciones y facultades amplias y establece que nadie puede arreglar una obra dramática sin consentimiento del propietario, y si el arreglo se hubiera he-cho en el extranjero, dicho propietario percibirá los derechos de repeticion en España, aunque la obra se ejecute en idioma distinto de aquel en que primitiva-mente se escribió. Asimismo se dan garantías á los autores que presenten obras á las empresas teatrales para que dichas obras no sufran extravio de ningun gé-

Interior

A nuestro colega La Paz de Murcia le es-cribe su corresponsal de Bullas, dándole cuenta de la tempestad que descargó allí el 29 del pasado Agosto.

Entre sus párrafos encontramos los siguientes:

«Entre cinco ó seis de la tarde, vióse en-capotado el cielo con densas y pardas nu-bes, que fueron aglomerándose en las cumbres de las sierras de Caravaca; frecuentes relampagos y fuertes detonacio-nes anunciaban la proximidad de una es-pantosa tormenta; así fué, en efecto. A las seis en punto y con viento variable dió principio una l'invia torrencial que duraria algunos seis minutos, experimentándose un cambio brusco de temperatura, acompañado de viento Sur huracanado, seguido de un terrible pedrisco, que en diez minutos que tuvo de duracion, hizo desaparecer como por encanto la cosecha de! vino (principal riqueza de este pueblo), la del aceite, maiz y hortalizas, todo cuan-to constituye, en fin, la cosecha de Verano de la huerta y campo de este término municipal.

Tras de cuatro años de espantosa sequia, que ha producido el aniquilamiento de los manantiales del término, y por con-secuencia forzosa la pérdida de todas las cosechas, el hambre, la miseria y la emigracion de muchas familias, se ha presentado una regular cosecha de cereales que los labradores dicen es insuficiente à pagar los muchos créditos que tienen contraidos, y como las lluvias primaverales han aumentado considerablemente las aguas de la fuente principal, contaban con las cosechas de Verano para pagar dichos créditos y que les quedase algun re-curso para pasar los meses del Invierno venidero. ¡Calcule usted, señor director, la triste situacion en que les coloca esta nueva desgracia!...»

Escriben de Zaragoza:

«Una dolorosa desgracia pudo ayer ocurrir en esta capital si á tiempo no se hubiera impedido. Al recibir la jóven viuda de uno de los oficiales víctima de la catástrofe de Logroño la confirmacion de esta noticia, se afectó de tal suerte, que tomó al punto la determinacion de suicidarse, absorbiendo luégo una disolucion de fósforos en petróleo

Por fortuna, se acudió en auxilio de la jóven viuda apénas se presentaron los primeros síntomas de envenenamiento, y el peligro ha desaparecido ya, segun nues-tras noticias.

Deseamos cristiana resignacion á la afligida esposa.»

Los terremotos de Filipinas

Por el correo se han recibido noticias dándonos cuenta de los terremotos del 18 de Julio último, cuya gravedad es superior á cuanto se sabía por los partes oficiales y particulares.

A las doce cuarenta minutos de la tarde del 18 se sintió en Manila un temblor de oscilacion, trepidacion y de rotacion á la vez, no siendo posible consignar los movimientos del pendulo, por la variedad y multitud de los mismos, limitándonos á apuntar los máximos.

Primera oscilacion máxima, de E. 5º S

N-E., amplitud, 19°, pero con la diferencia de tener mayor pendiente hacia N-E., en la cual llegó à 10° 10° y sólo 8° 50° ha-

Tercera oscilacion máxima de N. 4º O. á S. 4º E.; amplitud de la oscilacion en este sentido 16°, en la que se observó tam-bien mayor pendiente hacia el S. que ha-cia el N., idelinándose 9° al S., y sólo 7°

hasta las nueve de la mañana del 19 se sintieron frecuentes pero débiles oscilacio-nes y sacudidas, todas en la direccion del

E. con inclinacion al S., al O. y al N. Que el derecho de insercion.

Otro de los puntos que se establecen es que todo cuanto se inserte en publicaciones periódicas podrá ser reproducido sin las calles de la poblacion en busca de un así:

cendido á 18 grados en Málaga y 5 en Búr- previo permiso por las demas publicacio- refugio seguro que los preservase de una rramando lágrimas, y muchos, por último, buscaban anhelantes á las personas de su afecto y cariño, con objeto de huir de aquellos lugares, que sucesivamente iban quedando sembrados de imponentes

diéramos consignar: «Hemos vivido diez

años en un minuto». A los pocos momentos de ocurrir la te-rrible catastrofe, el señor marqués de Estella, acompañado de los profesores médicos Sres. Mallen, Farro y Torrejon, se lanespeciales para velar por su propiedad; se zó á la calle, con objeto de prestar cuantos socorros fueran necesarios.

Los arrabales han sufrido mucho más que la ciudad, y en particular los edificios próximos al rio. La marea estaba baja en aquellos momentos, y desde el vapor Pasig se observó que el agua subió tres pies y medio, cuya medida pudo comprobarse en los estríbos del puente de España, ba-jando inmediatamente á su nivel primitivo. No hay casa que no haya padecido y no necesite alguna reparacion: la del café Oriental quedo destechada por completo, desquiciándose la mayor parte de sus ven-tanas; la casa donde se hallan los establecimientos de los señores Calero y Perelló, Escolta, quedó destruida, igualmente que cuanto en los almacenes existia: otras va-rias del murallon tambien se derrumbaron, cogiendo à tres hombres en una de ellas, salvándose una mujer y tres niños, que fueron extraidos de entre los escombros: la iglesia de Quiapo tiene agrietada su fachada. La casa comandancia general de Marina, habitada por el general Rodri-guez Arias, ha quedado casi destruida: todo el pabellon que daá la puerta de entrada se ha hundido, siendo de admirar que no hayan ocurrido allí infinitas desgracias.

La casa del Sr. Hermann, destechada; la que habitaban los jefes de la casa americana Peele Hubbell y compañía, derruida la parte superior y estropeada en gran parte, resultando herido de gravedad el tenedor de libros de la casa de los seño-res Parker, y la fábrica de tabacos de Arroceros destruida en parte.

En Romero, Trozo, Anloegue y Joló se han venido abajo multitud de casas y los tugurios de los chinos, ocasionando algu-

nas desgracias personales.

En Manila estaba prohibido el tránsito de carruajes por las calles, como medida de precaucion. Durante los momentos del temblor se vió desde los barcos que las aguas despedian burbujas y una cantidad considerable de espuma.

La cárcel de Bilibid está inhabitable, por cuya razon los presos fueron trasladados á San Juan del Monte.

Tambien se vinieron al suelo la iglesia de Oaco, el crucero de la Santa Ana, la torre de la Orden Tercera de Sambaloj y la habitacion del cura párroco.

—En Cavite los desperfectos son bastan-

te considerables, pues el temblor duró un minuto.

La casa Real y todos los edificios de la Laguna se hallan convertidos en ruinas, habiendo aparecido los peces muertos en las aguas.

Para terminar, diremos que todo Manila estaba en las calles: unos contemplando con tristeza sus destruidos hogares, otros procurando poner en salvo cuanto fuera posible, para aminorar tanta desgracia.

En tanto, las autoridades, el ejército y la Veterana trabajando incesantemente, con objeto de disminur en lo posible los horrorosos efectos de esta catástrofe, una de las mayores que registran los anales

Exterior

Paris 6.

El Diario Oficial de hoy desmiente tonoticias de los periodicos referentes á la ejecucion de los decretos sobre las congregaciones.

Declara que el gobierno no ha contraido compromiso alguno ni con el Vaticano, ni con el nuncio, ni con nadie, respecto á la ejecucion de los mismos.

Declara tambien que el gobierno conserva su libertad de accion entera y que sus resoluciones no dependen sino de él

Paris 6.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86'90.—5 por 100 id., 120'40.—
Exterior español, 20 0[0.—Interior, 19 1[4.]

— Deuda amortizable exterior. 40 144

Obligaciones de Color de Colo — Deuda amortizable exterior, 40 1/4.— Obligaciones de Cuba, 468.75.—Consolidados ingleses, 97 314.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 19916. -Exterior, 20 116. — Amortizable interior, 00000.—Idem exterior, 41 112.—Obligaciones de Cuba, 469'37.

Como nadie ha reclamado hasta hoy el premio mayor de la lotería del Paris-Mur-cia, el Gaulois propone entregar el importe de aquel premio á las familias de las víctimas del puente de Logroño.

Londres 7.

Hablando de la subida de los fondos es-pañoles, el Times de esta mañana dice que el Rey de España sigue produciendo favorable impresion sobre cuantas personas tienen relaciones con él, y que el soberano español comprende muy bien cuán impor-tante es para España el mantener su crédito dentro y fuera.

El aniversario de Sedan

La órden del dia dirigida por el emperador Guillermo al ejército con motivo del aniversario de la batalla de Sedan, dice

«¡Soldados del ejército aleman! Siento una verdadera y profunda nece-sidad de unirme hoy á vosotros para so-

lemnizar el aniversario del dia en el cual, hace diez años, la gracia de Dios Todopoderoso concedió á los ejércitos alemanes una de las más gloriosas victorias consignadas en la historia del mundo.

Recuerdo à los que entónces pertenecian ya al ejército los sentimientos con los cuales hemos emprendido esta guerra contra un ejército del que conocíamos las cuali-dades eminentes. Tambien les recuerdo el entusiasmo general y el arranque del sentimiento que nos animaba á la vista de todos los principes y de todos los pueblos alemanes marchando unidos por el honor de la patria alemana.

Os recuerdo asimismo los primeros dias de inquieta espera; las primeras noticias de victorias a que siguieron bien pronto Wizembourg, Weettk, Spickeren, las jornadas delante de Metz, Beaumont, y cómo, finalmente, en Sedan llegamos adonde no podían alcanzar ni nuestras esperanzas más atrevidas ni nuestras más elevadas miras.

Tambien os recuerdo con el más vivo reconocimiento los servicios de los hombres que os han conducido en esos tiempos gloriosos, y a la vez los dolorosos sa-crificios que os han costado nuestras vic-

La época que hace diez años hemos atravesado es una gran época, y su recuerdo hará palpitar todos nuestros corazones hasta el último suspiro, llenando á nuestros postreros descendientes de orgullo por el pensamiento de las empresas de sus antepasados.

Muchas veces he manifestado el sentimiento de profundo reconocimiento que debo al Dios de las misericordias, y mi gratitud particular hacia todos los que se han distinguido entónces por el consejo ó por la accion. Conoceis bastante el corazon de vuestro emperador para saber que estos sentimientos permanecerán en mí todo el tiempo que Dios me conserve la vida. Mi último pensamiento será un voto y una bendicion para el ejército. Sabe este ejército, así como sabe el re-

conocimiento y caluroso amor que le guarda su soberano y estima orgullosamente sus empresas de hace diez años, que no puede contar con semejantes éxitos más que á condicion de ser un modelo en el cumplimiento de todo lo que exige el honor y el deber, a condicion de obtener en todas circunstancias la más estricta disciplina, de no dejar jamas los ejercicios que exige la preparacion de la guerra ni lo que sea necesario para darle fuerza y solidez.

Logren mis palabras encontrar en todos los tiempos lugar en vuestros corazones, aunque yo no me halle entre vosotros.

Así es como el ejército aleman perma-necerá siendo la fortaleza de la patria en las rudas pruebas del porvenir, de que pueda Dios preservanos largo tiempo, co-mo ya lo ha sido en estos últimos diez

Castillo de Balsberg 1 de Setiembre de 1880 .- Firmado, GUILLERMO.»

Ecos de Madrid

Las desgraciadas heridas de la calle del Espíritu Santo continúan en la casa de se-corro del distrito de la Universidad, y su estado era ayer relativamente satisfacto-

La gravedad que se anunció en un principio acerca del estado en que se encon-traban las jóvenes Consuelo y Pilar, si bien no ha desaparecido del todo por el sitio en que se hallan las heridas, puede abrigarse la esperanza de que no tendrá consecuencias: así opinaban ayer los facultativos de la casa.

No sucede lo propio con las dos mujeres Bernarda Rodriguez y Ramona Aza. Ambas se encontraban mejor que era de presumir, atendido el estado en que se presentaron anteanoche; pero el dictamen facultativo era todavía ayer reservado. La fiebre se habia presentado, y la pa-

rálisis que sufre la primera hacía temer alguna lesion en la médula, y respecto á la segunda nada podía aventurarse, porque el forense, de conformidad con los médicos de la casa, fué de opinion que no se leventara el apósito, por las dificultades

todo cuanto sea posible por salvar la vida de las enfermas. Estas se hallan rodeadas de excelentes cuidados, pues el presidente de la citada casa dió órden de que no se les escasearan.

Segun oimos decir, los médicos del hospital de la Princesa fueron ayer á ver á sus compañeros de la casa de socorro, para demostrarles la imposibilidad en que materialmente se encontraron de poder recibir en aquel establecimiento á las he-

La Sociedad de conciertos que dirige el Sr. Breton sale mañana para Lisboa, donde permanecerá una temporada.

Nos escriben de Puerto-Príncipe mani-festándonos que á las clases pasivas de aquellas islas hace más de seis meses que no se les paga, hallándose en tan triste situacion algunas viudas de militares muertos defendiendo la patria, que tienen que verse precisadas á implorar la caridad

Llamamos sobre este asunto la atencion del señor ministro de Ultramar, y esperamos que nuestros colegas se haran eco de tan justas quejas.

Segunda edicion

Las elecciones para diputados provin-ciales en esta corte han dado hoy, segundo dia, el siguiente resultado:

Inclusa .- D. Pascual Maria Massa, adicto, 91; D. Rafael San Martin, o., 9.

Hospicio, primera seccion.—Conde de la

Romera, a., 265. Segunda seccion. - D. Gabino Stuyck,

Palacio, primera seccion.-D. Dionisio Revueltas, a., 183.

Segunda seccion .- D. Tomás Melgar, Centro, primera seccion.—D. Cárlos Prast, a., 152.

Segunda seccion .- D. José María Verdes, a., 174.
Universidad, primera seccion.—D. Sergio Martinez del Bosch, o., 174; Aparicio,

Segunda seccion .- D. Fernando Mella-

do, a., 188. Congreso .- D. Ramon Sanchez Merino, a., 273.

Hospital.—D. Roque Labajos, a., 151. Distritos rurales. Primer dia de elec-

Colmenar Viejo. - D. Francisco Retorti-llo, a., 265; D. Domingo Negro, oposi-cion, 245. Chinchon .- D. Inocente del Pozo, adic-

to, 512. Navalcarnero. - D. Federico Serantes, adicto, 783.

Torrelaguna .- D. - Mariano Fernandez. adicto, 219.-D. Manuel Gil, o., 366. Faltan datos de varios ayuntamientos, excepto de los del distrito de Chinchon.

Esta mañana, á las ocho, se ha suicida-do un jóven en el Dos de Mayo, disparán-dose dos tiros con una pistola Lefaucheux, quedando muerto en el acto.

Las comisiones de Astúrias y Logroño han estado hoy en Palacio, la primera à saludar à la reina doña Isabel, y la segunda à conferenciar con S. M. el Rey.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los señores ministros de Marina, Hacienda

y Gobernacion. Tambien el general Balmaseda ha esta-do hoy en Palacio.

Estando ya en poder del señor ministro de la Guerra los antecedentes referentes á la causa del cabecilla Folch, es posible que en el Consejo del juéves se acuerde su indulto definitivamente.

Mañana se celebrará en la presidenci" del Consejo la reunion de ministros ó Consejo preparatorio del que el juéves se co-lebrará bajo la presidencia de S. M. el

Habiéndose hecho cundir la noticia de que los posibilistas y liberales-dinásticos luchaban en union de los ministeriales en el distrito del Mercado, en Valencia, contra el candidato radical, podemos decir, haciéndonos eco de lo manifestado por persona bien informada, que lo ocurrido es que posibilistas y liberales-dinásticos luchaban contra el candidato radical señor Castells, pero al ver que los elementos del Gobierno, incondicionalmente, daban sus votos á aquéllos, se retiraron muchos para dar lugar á que triunfe el candidato ra-dical.

Telegramas de la tarde Paris 7.

En la redaccion del periódico el Gaulois se han recibido muchas felicitaciones de españoles residentes en Paris por haber propuesto dicho periódico consagrar el importe del gran premio de la lotería franco-española al alivio de la reciente catástrofe del puente de Logroño.

Londres 7. Se cree que las sesiones de las Cámaras quedarán hoy en suspenso.
Los rumores de una nueva derrota del

ejército afghano carecen de fundamento. Ningun despacho del general Roberts se ha recibido despues del en que anunciaba haber hecho 10.000 afghanos prisioneros. Se confirma que en aquella batalla pe-

recieron 400 enemigos.

Las tropas inglesas han recibido gran cantidad de víveres y municiones.

Bolsa DEL DIA 7 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL

	1000
Pondos Públicos,	filtimo precio.
Renta perpetua al 8 por 100	21.30
IU. 1U. SESSTIOF 10.	21-75
Deuda amortizable con interes 2º/ interior	41-675
Id. id. id. exterior	00-00
Bonos del Tesoro, emision de 1879.	99-85
Id. id. en cantidades pequeñas	00-00
Resguardos al portador de la C. de D	60-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	00-00
Id id id al 6 nor 100	000 00
Id. id. billetes hipetecarios al 6 por 100 .	108-60
Obligaciones B. VT. al 6"/ saria interior	100-80
Id. id. id. id. exterior	00-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	00-00
Id. id. id. en pequeñas	100-10
Acciones del Banco Hispano Colonial	20-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	00-00
2.000 rs. al 6°/, pagadero por trimestres.	00.00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rg.	00-00
Id. de 20.000 rs	44-75
Id. de Alar a Santander, de 2 000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	00-00
Acciones del Banco de España	286 90
Obligaciones del Timbre 9º/, interes anual.	00-00
Id. de la C. general de Tranvias, 8%, id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C. «Neveras de Guadarrema»	00-00
CAMBIOS.	1
Londres, a noventa dias fecha	48-05
Paris, a ocho dias vista	5-04

IMPRENTA DE LA GACRTA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por car-ta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, par-ticulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las energiciones empiezan en 15 m 1 8 de con-

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se diripirán à la Administracion, Reina, 8,

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila .- Margot .- Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.— Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiéndolas en esta Administración, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas à provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos propone-mos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecernos. La variedad de las alhajas que exporemos à la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remoutoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde les quintales sueltes.

Cadenas de oro de ley para caballeros à 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

CARLOS PRAST



LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi nume-rosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Char-treuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vai-nilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjere, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATES, TES Y CAFES

COMPANIA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montora, 8.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la industria, de la magistratura y de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas: 20 pesetas en toda España. Obra útil é indispensable para todo.—Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean

Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Cár-los Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas la librerias del Reino.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARCIOS DE SUSCRICION:
016. al alto, 22 semestre, 12 trimeta
instracion: Meson de Peredec, 1, Madrid. dias 5, 45 y 25 d publica los c neses, tujosan grabados. Madrid: 40 re Prova.: 50 Administ principal, 8 nos un pitos

> LOS GOMEROS DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EU-CALIPTO, POR D. PEDRO A. VEN-TALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales libre-rías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diri-girlos al editor, D. VICENTE CU-SO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

ROVIRA VALDES HERMANOS

Carbones de piedra y cok: á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal iz-quierda, y Arenal 16, establecimiento de litografía y almacen de papel.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada 4 Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (In-glaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

MONTE BENEFICO

UNO POR 100

Calle de San Miguel, 14, principal, Madrid

DINERO sobre alhajas y ropas al

por 100. Se compran papeletas del Monte

de Piedad, dando casi todo su valor Se presta sobre las mismas á módi-EL MONTE BENEFICO seencar-

ga de los renuevos ó desempeños iel Monte de Piedad y sus sucursales, mediante UN REAL por cada una de dichas operaciones.

Para comodidad de las personas ue por cualquier motivo quieran hacer operaciones de empeño sin salir de su casa, el MONTÉ BENEFI-CO, previo aviso, enviará empleados atentos y de toda confianza que las hagan en el domic lio de los interesados El MONTE BENEFICO

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar tenido el cabello y la

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barceiona el nuevo y magnifico vapor españo!

AURIFERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 26.

Madrid, Lope de Vega, 27 y 26.

Madrid, Lope de Vega, 28 y 26.

Madrid, Lope Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetoros, 1; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad Real, comercio de don Francisco Eabs, ven Beria D. Cristíbal. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de se-das y fábrica de corsés de Josefa Marti-nez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por ma-

GE CEDEN HABITACIONES bien amuebladas en una casa que no es de huéspedes

En el almacen de loza de la Corredera Baja de San Pablo, 8, darán ra-



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja mode-lo para sujetar y dismi-nuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejer

forma que se conoce en Es-paña y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premie en la Ex-posicion universal de Paris.

Mayor, 56, Jose'a Martinez, proveedora de la Real Casa

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bo-nitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra cliente la el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina;

su construccion es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa,

para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

ANUNCIOS

EN LA

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, calle de la Reina, núm. 8, garantiza la discrecion y la seguri-dad de sus operaciones. Horas de oficina: De 7 de la mañana á 12 de la noche.

de la Monte Benner de la Reina, hum. S, bajo, encasa delúnico agente, D. An-tonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en Pa-pis, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, iroguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería: Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería: Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería: Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda: plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34,

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco sa color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez. 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21,000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.
Otro de 51.000 pies cuadrades entre las calles de Hermosilla y Goya,

lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de

Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los cias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, números de la calle de la calle

ro 14, barrio de Salamanca.

A LOS FUMADORES

INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGÍTIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS. Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27 FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

su precio, como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

COLEGIO DEL NINO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBÍTERO

RAFAEL SEGARRA ROCAMORA Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

> Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA.

Seccion 1.ª-(Clase de párvulos.)-D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera

Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.— D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras.

Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licen-

ciado en Filosofía y Letras.

Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y
Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Físiclogía y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, pro-

fesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Junien.
Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparación
para la Confesion y Comunion en tiempo de Cuaresma están á cargo
del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el cur-Número total de exámenes celebrados. 138

Clasificacion general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes. 32 Notables. 37 Suspenso. Total..... 138.. Igual. 138

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorifica en Fisiología é Higiene.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CONI

en es cion (gia y Est

Setie la rec 1a sec cion ; Po trade por l nes q prep está

nizac que! mien Re y dis mina cion corri á la la ta rren L

tuad

rios

gade la vi

depó sobr den te de dest teres gem terce las e ticas

exp

Ent

80

que

de 1

táce la c rios fore los nas la c su s ocu tos

COS

do :

rreg

estr

de de 2 dep dra mu Mu dad ute VOS

ma con dar en cid par obs yr

das

nas ha